

Aracelio Iglesias: la historia, la leyenda...

—• Por Tato Quiñones •—

*A menudo descubrimos que lo que «todo el mundo sabe»
es errado y lo que no conocemos es fascinante.*

NEWTON BRIONES MONTOTO



La noticia ocupó espacio en la primera página de todos los periódicos del país: «¡Muerto a balazos Aracelio Iglesias!», anunciaba el titular del habanero *Aler-ta* correspondiente al lunes 18 de octubre de 1948, y a renglón seguido:

A las cuatro y cincuenta de la mañana de hoy, dejó de existir en el Hospital Municipal (Emergencias) donde se hallaba recluido desde el mediodía del domingo, el líder comunista del sector marítimo, Aracelio Iglesias Díaz, de 46 años de edad, atacado a balazos por un grupo de individuos cuando presidía una asamblea de los obreros portuarios, que se celebraba en el sindicato de la Havana Port Docks, situado en la calle de Oficio entre Sol y Muralla y en la cual se discutía la visita al Ministerio del Trabajo para tratar sobre los fondos del sindicato. La noticia del fallecimiento de Iglesias fue demorada por las autoridades a fin de tomar todas las medidas de seguridad ya que a pesar de lo avanzado de la madrugada, gran cantidad de público permanecía alrededor del Hospital, en espera de nuevos partes médicos, pues se supo que durante cuatro horas el herido estuvo en el salón de operaciones donde galenos realizaron una delicada operación pese a que abrigaban escasas esperanzas de que sobreviviera, ya que presentaba lesiones consideradas mortales, entre ellas, una perforación en el pulmón izquierdo, y otro de los proyectiles que lesionó el femoral.¹

Los autores materiales del atentado —a no dudar asesinos a sueldo integrantes de alguna de las tantas pandillas de gánsteres que actuaban impunemente en La Habana de la época— fueron capturados a las pocas horas de cometido el hecho y posteriormente juzgados y sancionados por los tribunales. Los autores

intelectuales que lo sufragaron nunca fueron investigados.² No resultaba difícil, sin embargo, conjeturar quiénes estuvieron detrás de aquel crimen: bastaba preguntarse quiénes serían los beneficiarios de la muerte del líder obrero y estos no eran otros que los propietarios y accionistas de las navieras «United Fruit Company», «Federico Casteleiro & Seamship Company», «Auxiliar Marítima Hersey S.A.», «Ward Line Company» y «Havana Port Docks Company», que operaban las terminales del puerto de La Habana, a quienes la labor como dirigente sindical de Aracelio Iglesias, como veremos más adelante, había costado muy caro. Claro que la complicidad, o al menos la complacencia, del gobierno de Carlos Prío era también más que presumible.

Aracelio Iglesias Díaz —el llamado «zar rojo» del puerto de La Habana— había nacido el 22 de junio de 1901 en el pequeño pueblo de La Palma, provincia de Pinar del Río. A los trece años, huérfano de padre y madre, fue adoptado por una tía y pasó a vivir en la localidad habanera de Regla. Se sabe que hacia 1916 —cuando apenas contaba 15 años de edad— ya integraba la fila de los desempleados que pugnaban por un puesto de trabajo en los espigones de los muelles de Regla.

Según contó al autor de este artículo Juan Manuel García Reyes, miembro de la potencia abakuá *Buma Efó*, del barrio habanero de Atarés, quien trabajó durante más de 50 años en el puerto de La Habana y murió centenario al principio de la década de los 80 del siglo pasado, cuando Machado tomó posesión de la presidencia, ya Aracelio trabajaba de bracero en los muelles de Regla.

En aquel tiempo no era fácil conseguir un puesto de trabajo en el puerto y se contrataba a los trabajadores con tickets. Si usted tenía un amigo o un

ecobio³ capataz o con algún cargo en una naviera iba y resolvía un ticket. Pero si no lo tenía, ni lo sueña. Me acuerdo una vez que se aglomeró un montón de hombres tratando de conseguir un ticket para poder trabajar y el tipo que los repartía se puso con melindres y la turba le fue arriba y los tickets volaron y cayeron después en el suelo y la gente se tiró por el piso a recogerlos, como hacen los muchachos con los caramelos en las fiestas cuando rompen la piñata. El que pudo coger un ticket se salvó y el que no, pues lo partió un rayo. ¡Tremenda molotera! Hasta un dedo le mordieron al repartidor de tickets aquel día. Por aquellos años Aracelio era ya bastante conocido entre los trabajadores del puerto, y no precisamente como dirigente obrero. Resultó que, por cuestiones de juego, tuvo una discusión con un individuo y se dijeron palabras fuertes. Como resultado de aquel altercado se retaron a duelo, que era de uso entonces. Quedaron citados para una hora de la noche, en la Avenida del Puerto, debajo de los elevados por donde pasan los ferrocarriles. El tipo llegó primero y en cuanto vio llegar a Aracelio le efectuó el primer disparo y lo falló. Aracelio se protegió detrás de una viga y de vez en cuando asomaba la cabeza y el otro le tiraba. Cuando el tipo disparó la última bala de las 6 que cargaba el revólver bajó los brazos y se dispuso a morir. Aracelio se le acercó y le apuntó con su revólver a la frente. Después bajó el brazo y le dijo: «ve y busca más balas que te voy a esperar aquí mismo». ¿Tú volviste? Pues así volvió el tipo. Así empezó la fama de Aracelio Iglesias en los muelles de La Habana.



El 12 de agosto de 1933, la huelga general sería factor decisivo en el derrocamiento de la cruenta dictadura en que devino el gobierno de Gerardo Machado. El paro en los muelles de La Habana se prolongó por 19 días durante los cuales Aracelio Iglesias, que ya se destacaba como activista sindical, formó parte del Comité de Huelga. A fines de aquel año los trabajadores portuarios acordaron, en solidaridad con la huelga de los tabaqueros, no realizar embarques de tabaco por los muelles de La Habana.

En 1934 los estibadores, braceros y chalaneros de los espigones de la bahía y el litoral de Regla declararon una huelga por sus demandas económicas. El contratista de la United Fruit Company pretendió desarticular el movimiento mediante la contratación de rompeshuelgas. Aracelio formó, organizó y dirigió los piquetes obreros que impidieron el embarque de los esquirols. Delatado por agentes de la patronal, la policía le tendió un cerco para arrestarlo, pero logró evadir la acción de sus perseguidores. Pocos días después, agentes de la policía lo detuvieron en una habitación de un solar de la calle Aguacate, donde dijeron haber encontrado libros marxistas y propaganda del Partido Comunista. Le atribuyeron, además, la tenencia de armas y explosivos. Fue condenado por el Tribunal de Urgencia de La Habana a tres años de prisión en el Reclusorio de Isla de Pinos. El periodista comunista Honorio Muñoz,⁴ camarada, amigo y admirador de Aracelio Iglesias, en una conversación con el autor le aseguró que el único armamento ocupado por la policía al líder obrero en el momento de su detención fue una pistola Lúger. La propaganda, los libros, las armas y los explosivos presentados en el juicio, según Honorio, fueron «sembrados» por los propios agentes policiales al efectuar el registro con el fin de fundamentar la acusación que, a la postre, resultó sentencia condenatoria. Aracelio fue puesto en libertad en 1937 y ese mismo año, en Regla, fue iniciado en el culto al oricha Changó,⁵ y consagrado babalawo (sacerdote de Ifá).⁶

En su artículo «El asesinato de Aracelio Iglesias: acercándonos a la verdad»,⁷ el historiador Newton Briones Montoto afirma que «Aracelio Iglesias era miembro de la sociedad abakuá»,⁸ y fundamenta el aserto en que «Una propaganda a favor de su campaña para representante a la Cámara lo atestigua». En efecto, Aracelio fue candidato a la Cámara de Representantes, con el número 10 por el Partido Socialista Popular para las elecciones generales celebradas en junio de 1948 (*De estibador a Representante* rezaba un cartel en cursiva debajo del nombre del aspirante). El volante de propaganda electoral a que se refiere Briones,⁹ está escrito, efectivamente, en español y «abakuá»,¹⁰ pero su autoría no corresponde al Partido Socialista Popular,

sino a la potencia abakuá reglana *Muñongo Efó*, por cuyo Isué¹¹ aparece firmada. Una frase del texto propagandístico electoral aludido expresa: *Aracelio Iglesias tance afobanga del Socialista Popular* y su traducción al español (que también aparece en el texto) es *Aracelio Iglesias: el pescado grande del socialista popular*; «pescado grande» se refiere al número 10 —indicativo de la boleta electoral para el cargo de representante al que aspiraba Aracelio— que en la «Rifa Chiffa», «Charada China» o «Bolita» —juego de azar muy popular en la época— se identificaba como «pescado grande», en tanto el número 18 lo hacía con el «pescado chiquito».

Por otra parte, todo parece indicar que la propaganda electoral para las elecciones escrita en *bríkamo* era moneda corriente en 1948. De ello da fe el siguiente pasquín electoral a favor del Dr. Carlos Miguel de Céspedes¹² —quien, con toda seguridad, no era miembro de alguna hermandad abakuá— impreso en la ciudad de Matanzas por aquellas fechas:¹³

Partido Liberal Para Senador Acere Crúcoro Obonecue Otán Efí Otán Efó Monina Hechequendeque Ocobio Amananbé Carlos Miguel de Céspedes Senador N° 2 por el Partido Liberal Afañipá Engomo Curi Membara Crúcoro Allerequemio El 1ro. de junio de 1948 India Amacó Endeme Cufón Afinsa Engomo Ameruré Afañipá Afanseré, Crúcoro endeme Efí endeme Efó, monina Mosongo. Lluansa Efí Condó Matanzas, abril 22 de 1948
--

En justicia, habría que añadir que muchas son las personas convencidas de que Aracelio Iglesias, dados su prestigio y autoridad entre los obreros del puerto de La Habana en el que, históricamente, la presencia e influencia de las potencias abakuá fueron muy fuertes, era afiliado a alguna de esas hermandades. Al respecto, Domingo Cárdenas Valdés («El Patón») *Iyamba* de la potencia abakuá *Usagaré Sangrimoto* (barrio de Jesús María), obrero portuario jubilado que falleció nonagenario y también conoció a Aracelio, le expresó al autor en entrevista sostenida en 1976:

Aracelio nunca fue iniciado abakuá, aunque hubiera podido jurarse sin problemas en cualquiera de las potencias de La Habana. Pablo Sandoval —también comunista—, que era su lugarteniente en el sindicato, sí lo era de la potencia *Awana Mokoko Efó el Bongó Bakokó*.¹⁴ Claro, de haberse jurado, Aracelio habría contraído compromisos de hermandad con los miembros de su potencia que lo hubieran puesto en la situación difícil de privilegiarlos por encima de los demás trabajadores, pues esa era la tradición. Pero en los muelles de La Habana, tanto los trabajadores que éramos ñañigos,¹⁵ como los que no lo eran, lo respetábamos y lo queríamos como a un padre, aunque, a veces, los métodos de dirección de Aracelio eran fuertes, y hasta violentos. Te pongo un par ejemplos: la Lista Rotativa se estableció allá por el año cuarentipico,¹⁶ en plena Segunda Guerra Mundial; uno de sus objetivos era que más obreros pudieran trabajar de forma organizada en los espigones del puerto. Hasta entonces ocurría que algunos —de a porque sí— trabajan doble turno y otros ninguno. Más de una vez vi yo a Aracelio Iglesias arrojar a las aguas de la bahía a algún bracero o estibador que, por sus pantalones, doblaba el turno violando lo establecido en la Lista. Por aquella misma época, cuando Cuba entró en la Segunda Guerra Mundial,¹⁷ Aracelio dirigió una asamblea general de los trabajadores del puerto que fue histórica. Resulta que el de La Habana fue declarado puerto único para las exportaciones y las importaciones marítimas cubanas porque en las aguas del Mar Caribe navegaban submarinos alemanes que habían hundido unos cuantos barcos americanos y cubanos.¹⁸ Esto significó que los espigones habaneros trabajaran las 24 horas 7 días a la semana, con el consiguiente beneficio económico para sus obreros; pero también que los portuarios del resto del país cayeran en una situación de hambre. Entonces el Partido Comunista propuso que los habaneros donáramos rotativamente un día de labor a la semana para que compañeros de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y otros puertos del interior vinieran a trabajar a La Habana. El Partido sufragaría los gastos de transporte y alimentación de los trasladados. Aracelio les explicó la propuesta a los trabajadores reunidos en la asamblea, y cuando la sometió a votación la mayoría votó en contra. Aracelio bufó como un toro, se quitó el sombrero y se rascó la cabeza; puesto de pie, se bajó los pantalones y el calzoncillo y puso los testículos encima de la mesa. —¡Pues por mis c... esto va! —gritó y dio un puñetazo sobre la mesa. Nadie chistó, y así fue hasta que se acabó la guerra.

En 1939 —poco más de dos años antes de celebrarse la asamblea que nos ha descrito el *Iyamba* de *Usagaré Sangrimoto*— Aracelio Iglesias fue elegido Secretario General del Sindicato de Estibadores y Braceros del la Bahía de La Habana. Ese mismo año, el líder obrero reunió a los trabajadores y a los delegados de los muelles de la «Auxiliar Marítima de Regla S.A.», que llevaban más tres años percibiendo salarios por debajo de la tarifa, y emprendieron la lucha por su estricto cumplimiento y el reintegro de las cantidades adeudadas. Solamente los braceros de la «Auxiliar» lograron cobrar más de \$20,000 por concepto de salarios dejados de percibir. En 1940 el Sindicato logra que la naviera «Ward Line» liquidara el pago del descanso retribuido que adeudaba a sus trabajadores.

En 1942, los portuarios habaneros encabezados por Aracelio lograron una de sus más trascendentales conquistas: el establecimiento de las Listas Rotativas de Trabajo;¹⁹ con ello, los salarios básicos que desde 1925 regían por acuerdo de la llamada «Comisión de Inteligencia del Puerto de La Habana», que eran infringidos, tendrían que ser cabalmente abonados en lo sucesivo.

Constituidas las Listas Rotativas, Aracelio asumió la dirección del Control de Estibadores y logró la unificación de todos los trabajadores del puerto en el Sindicato de Estibadores y Braceros de la Bahía de La Habana, que no se limitó a hacer cumplir las tarifas salariales, sino también a elevar el monto de los jornales. Ya un primer aumento de 15% —que tuvo carácter general y benefició a todos los trabajadores marítimos y portuarios del país— se había obtenido en 1941.²⁰ Más tarde, con motivo del conflicto surgido por la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia sobre el uso de los llamados «carritos»,²¹ se alcanzó otro 15% de aumento salarial para todos los obreros portuarios de la Isla.²² Hacia 1947 se logró otro aumento en las labores de manipulación de mercancías, con excepción del azúcar y sus derivados, que también amparaba a los obreros portuarios nacionalmente.²³

El día que lo mataron, Aracelio Iglesias conversaba despreocupadamente con un grupo de sus compañeros, de espaldas a la puerta del local de un sindicato ubicado a poco más de cincuenta metros del a aquella hora concurridísimo Muelle de Luz. ¿Estaba ajeno a los planes para asesinarlo que se venían fraguando desde hacía mucho tiempo? En absoluto. La tradición oral entre los babalawos habaneros asegura que, en una consulta al Oráculo de Ifá, Aracelio fue advertido de que sería víctima de una traición que podría costarle la vida. Por otra parte, en la entrevista sostenida por el autor con el periodista Honorio Muñoz, este le contó que Ramón Grau San Martín defería, y hasta admiraba a Aracelio Iglesias —al que siempre llamó



Tarja conmemorativa en el lugar de su asesinato.

«Aracelito»— pues lo conocía desde que era un niño negro que se ganaba los centavos limpiando zapatos en el pueblo de La Palma.²⁴ Según Honorio, después de una reunión con Grau en el Palacio Presidencial, este le había advertido confidencialmente: «Aracelito, tú estás mandado a matar; eso no va a suceder mientras yo sea presidente de la República, pero cuando deje de serlo, vete de Cuba o eres hombre muerto». Carlos Prío Socarras tomó posesión de la presidencia de la república el 10 de octubre de 1948. Una semana después Aracelio Iglesias fue asesinado.

En la entrada «Aracelio Iglesias» de de la enciclopedia virtual cubana *EcuRed* puede leerse: «Aracelio fue una gran preocupación, no sólo por las numerosas conquistas que obtuvo para los trabajadores, sino también por el prestigio, responsabilidad y autoridad de que gozaba entre sus compañeros. Por ese motivo, y sobre todo desde que comenzó a afectar los intereses yanquis, su vida corría peligro. Él lo supo; pero no rehusó.»

Notas

1 Aracelio recibió seis heridas producidas por proyectiles de arma de fuego: una en el tercio medio región clavicular izquierda, que le penetró en un pulmón; otra en el flanco izquierdo de entrada y salida por el lado opuesto que le perforó el sismoide; dos más de entrada y salida en la región femoral izquierda; otra en el tercio medio inferior de la región femoral derecha y otra en la región anterior de la rodilla derecha.

2 Véase Briones Montoto, Newton «El asesinato de Aracelio Iglesias: acercándonos a la verdad», en *Espacio Laical*, N° 2, 2018, pp. 62-70.

3 Cofrade, miembro juramentado de una hermandad abakuá

4 Honorio Muñoz (1910-1977) laboró en el periódico *Hoy* y en la emisora radial *Mil Diez*. Fue el primer presidente de la Unión de Periodistas de Cuba en 1963.

5 Changó (en yorùbá Sàngó). Orisha de la Santería o Religión Lucumí Cubana sintetizada con la virgen y mártir católica Santa Bárbara. Es la Òsá del rayo, la justicia, la guerra y protector de los soldados.

6 La palabra bábáláwo en lengua yorùbá significa «Padre de los secretos». En la Santería es reconocido como sumo sacerdote y actúa como tal en la comunidad religiosa. El linaje sacerdotal de Aracelio Iglesias (Awó Oshé Turá) comienza con el bábáláwo africano Ño Carlos Adebí (*awó Ojuani Boka*), tatarabuelo y continúa con los sacerdotes criollos Esteban Fernández Quiñones (*awó Iká Meyi*), bisabuelo; Pedro Pablo Pérez (*awó Ogbeyono*) abuelo y Pedro Pablo (Periquito) Pérez (*awó Ogbefun*), padrino.

7 Véase *Espacio Laical* Nro. 2. La Habana, 2018, p.63

8 Por abakuá se conoce en Cuba una suerte de hermandades secretas de origen africano, para la ayuda y el socorro mutuos, exclusivas para hombres, fundadas en La Habana al principiar el siglo XIX. Constituidas en verdaderas hermandades gremiales, estas asociaciones agruparon trabajadores de los puertos, las tabaquerías, los mataderos y otros sectores laborales.

9 *Espacio Laical*, art. cit. pág. 64

10 El lenguaje ritual de los abakuá, al que los iniciados denominan *brikamo*, está compuesto por voces de las lenguas Ibibio y Efik, habladas por los Igbo del Calabar, etnia situada en el sudeste de Nigeria.

11 «Plaza» o cargo de elevado rango en la jerarquía de las hermandades abakuá

12 Carlos Miguel de Céspedes Ortiz (1881-1955). Se le consideraba poseedor de una gran fortuna. Propietario de cuantiosos inmuebles y tierras y de la «North Havana Land Company», una firma inmobiliaria poseedora de terrenos en Marianao y El Vedado. Consejero Consultivo designado por Fulgencio Batista después del golpe de estado de 1952. Fue jefe del Partido Liberal en Matanzas desde 1953, por cuya provincia resultó electo senador en 1948 y 1954. (Guillermo Jiménez Soler, *Los propietarios de Cuba* [4ta. edición], Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2014, pp. 150-151.

13 Véase Sosa Rodríguez, Enrique *Los ñáñigos*. Ediciones Casa de las Américas, La Habana, 1982 (anexos, sin paginar)

14 Barrio de San Isidro.

15 La voz ñáñigo (también usada para designar a los afiliados a las hermandades abakuá) no se sabe a ciencia cierta

de donde proviene. En la cuarta edición del *Diccionario provincial y casi razonado de voces y frases cubanas* de Esteban Pichardo (La Habana, 1875), la acepción *ñáñigo* remite a la voz *diablito*, y sobre este dice: «El negro vestido ridículamente a modo de mamarracho o arlequín que el Día de Reyes anda con su Cabildo dando brinco y haciendo piruetas.» Don Fernando Ortiz, por su parte, conjetura como posible origen de la palabra ñáñigo la combinación de la voz *ngo*, leopardo en lengua bantú, y de *ñaña*, hombre de poca estima, simulador, de donde el vocablo *ñaña-n-go* puede significar simuladores o imitadores del leopardo, y con ello el posible remedo de estas cofradías con antiguas sociedades secretas africanas que tenían al leopardo como símbolo. (Citado por Argeliers León en «El Círculo de Dominación», revista *Universidad de La Habana*, N° 196-197, La Habana, 1972).

16 En 1942 las luchas de los portuarios habaneros dirigidos por Aracelio Iglesias lograron el establecimiento de las Listas Rotativas de Trabajo, cuando se dictó por el gobierno el decreto 1286 de 5 de mayo de 1942. Posteriormente se consolidaron las listas al aprobar el Congreso de la República la ley N° 11 de 20 de marzo de 1943, la cual consolidaba la trascendental conquista.

17 En diciembre de 1941, pocos días después del ataque japonés a la base norteamericana de Pearl Harbor, Cuba fue el único país independiente antillano que le declaró la guerra al Eje Roma-Berlín-Tokio y se convirtió en el principal proveedor de azúcar a los aliados.

18 Alemania hundió 5 buques mercantes cubanos con un saldo de 82 muertos. Por su parte los cazasubmarinos cubanos hundieron al submarino alemán *U-176*.

19 Legalizadas por el Decreto 1286 de 5 de mayo de 1942, las Listas Rotativas de Trabajo se consolidaron al aprobar el Congreso de la República la ley N° 11, en marzo de 1943.

20 Refrendada por el Decreto 2982 de 1941

21 Planchas en las que depositan las mercancías y que son arrastradas por tractores

22 Decreto 431 de febrero de 1945

23 Comprendido en la resolución N° 1181 del Ministerio del Trabajo, 11 de junio de 1947.

24 Ramón Grau San Martín, Presidente de la República de Cuba en dos períodos 1933-1934 y 1944-1948, había nacido, como Aracelio Iglesias, en el poblado pinareño de La Palma, el 13 de septiembre de 1881.

